



CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA "CAFABA"

INFORME DE EVALUACIÓN

Código: 10100- Re -033

N° Revisión: 0

OBJETO:

REPARACIONES LOCATIVAS, ADECUACIONES, MANTENIMIENTOS Y DOTACIONES EN ESPACIOS RECREATIVOS DE LA SEDE RECREACIONAL JOSÉ JOAQUÍN BOHÓRQUEZ DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA - CAFABA.

El Director Administrativo de la Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja CAFABA, en aplicación del manual de contratación vigente, el día 13 de junio del 2026, publicó en la página de Cafaba el pliego de condiciones del proceso de la referencia, conforme lo anterior, y habiendo cumplido con el requisito previo de visita al sitio de la obra y presentación de manifestación de interés, presentaron oferta las siguientes personas naturales y jurídicas así:

Fecha límite presentación de la oferta:

26/06/2026

1. PROPUESTAS RECIBIDAS

En la oficina de correspondencia de CAFABA, se recibieron las propuestas presentada por:

NOMBRE
ANHERMER INVESTMENTS SAS
OSCAR MAURICIO ROJAS CAMARGO

2. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

En primer lugar se analizará el cumplimiento de los requisitos de orden jurídico, exigidos en el pliego de condiciones, aquella propuesta que no cumpla con estos requisitos no serán objeto de la evaluación financiera y técnica.

2.1 EVALUACIÓN JURÍDICA Y DOCUMENTARIA.

La Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja CAFABA, evaluará las propuestas recibidas y descartará aquellas que no cumplan con los requisitos de participación establecidos (documentos esenciales) en los pliegos de condiciones. En el evento que la propuesta no cumpla con un documento de carácter subsanable definidos en las reglas de subsanabilidad la corporación los solicitará por escrito y dará un plazo determinado para subsanar el documento requerido. Si el documento solicitado no cumple nuevamente con los requerimientos exigidos en el pliego de condiciones, la propuesta será descartada. Todos los documentos encontrados y revisados en la propuesta, así como la verificación de de los relacionado en los pliegos de condiciones se muestran a continuación:

OFERENTE	ANHERMER INVESTMENTS SAS	OSCAR MAURICIO ROJAS CAMARGO				
Carta de presentación	CUMPLE	CUMPLE				
Compromiso de integridad	CUMPLE	CUMPLE				
Garantía de seriedad de la oferta	CUMPLE	CUMPLE				
Resumen actividades y valor	CUMPLE	CUMPLE				
Relación de contratos	CUMPLE	CUMPLE				
Certificado existencia y RL.	CUMPLE	NO CUMPLE				
Fotocopia Cedula del RL.	CUMPLE	CUMPLE				
Fotocopia RUT	CUMPLE	CUMPLE				
Constitución consorcio o UT	N.A	N.A				
Paz y salvo AP. (jurídica).	CUMPLE	CUMPLE				
Afiliación S.S. vigen.(natural)	N.A	N.A				
Estados financieros	CUMPLE	CUMPLE				
Certificado de Antecedentes Penales	CUMPLE	CUMPLE				
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE	CUMPLE				
Certificado de Antecedentes Fiscales	CUMPLE	CUMPLE				
VIABILIDAD	VIABLE	NO VIABLE				

Después de la revisión jurídica, La propuesta que cumplen y puede seguir a la revisión financiera es:

PROPONENTES QUE CUMPLEN JURIDICAMENTE	ANHERMER INVESTMENTS SAS					

ZULMA CONSTANZA JEREZ BARAJAS
Evaluador jurídico



CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA "CAFABA"

INFORME DE EVALUACIÓN

Código: 10100- Re -033

N° Revisión: 0

PAG

OBJETO:

REPARACIONES LOCATIVAS, ADECUACIONES, MANTENIMIENTOS Y DOTACIONES EN ESPACIOS RECREATIVOS DE LA SEDE RECREACIONAL JOSÉ JOAQUÍN BOHÓRQUEZ DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA - CAFABA.

2.2 EVALUACIÓN FINANCIERA.

No tendrá valor en puntos, cuando lo amerite será excluyente y determinara cuales propuestas, son viables para ser evaluadas, técnica y económicamente. Para que la oferta sea considerada como viable deberá ser evaluada y considerada como viable en los aspectos en que se divide el criterio de evaluación de Capacidad Financiera descritos en el pliego de condiciones. Se toman los valores de cada uno de los documentos financieros de los proponentes, y se calculan los parámetros a evaluar y se determina el cumplimiento financiero de cada uno.

OFERENTE	ANHERMER INVESTMENTS SAS	OSCAR MAURICIO ROJAS CAMARGO				
Estado de resultados - estados situación financiera	CUMPLE	CUMPLE				
Cedula contador	CUMPLE	CUMPLE				
Tarjeta profesional contador	CUMPLE	CUMPLE				
Certificado antecedentes disciplinarios contador	CUMPLE	CUMPLE				
ACTIVO CORRIENTE	2.324.635.480	1.138.502.125				
PASIVO CORRIENTE		515.065.065				
ACTIVO TOTAL	3.820.254.878	1.529.002.125				
PASIVO TOTAL		515.065.065				
PRESUPUESTO OFICIAL	3.455.781.912	3.455.781.912				
CT ≥ 30% PTO OFICIAL	2.324.635.480	623.437.060				
1.036.734.574						
CHEQUEO DE CUMPL.	Cumple	No cumple				
LIQUIDEZ ≥ 1.1	1,10	Indefinido	2.2			
CHEQUEO DE CUMPL.	CUMPLE	CUMPLE				
NIVEL ENDEUD. ≤ 0.70	0,70	0,00	0.33			
CHEQUEO DE CUMPL.	Cumple	Cumple				
VIABILIDAD FINAL	CUMPLE	NO CUMPLE				

Despues de la revisión financiera, la propuesta que cumplen con los indices financieros y pueden seguir a la revisión es:

PROponentes que cumplen financieramente	ANHERMER INVESTMENTS SAS				

DORIBEL TAPIAS BERRIO
Evaluador Financiero



CAFABA
"Bienestar para todos"



EVALUACIÓN ASPECTOS TECNICOS REPARACIONES LOCATIVAS, ADECUACIONES, MANTENIMIENTOS Y DOTACIONES EN ESPACIOS RECREATIVOS DE LA SEDE RECREACIONAL JOSÉ JOAQUÍN BOHÓRQUEZ DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA – CAFABA

Sea lo primero precisar que en el numeral 8.2 del pliego de condiciones se estipuló que el incumplimiento de los indicadores financieros solicitados y la experiencia requerida no son subsanables.

En ese sentido, conforme se evidenció en la evaluación financiera, el proponente Oscar Mauricio Rojas Camargo no cumple el requisito de capital de trabajo, siendo este insubsanable, por tanto no se continuará con la revisión de la propuesta declarándose esta rechazada.

Así mismo y del análisis de la oferta presentada por Oscar Mauricio Rojas Camargo, se evidencia que no cumple con el requisito de experiencia por lo que al no cumplir con este requisito de Experiencia General y Específica será evaluado como **NO CUMPLE TECNICAMENTE**, lo cual inhabilitará la propuesta para seguir siendo evaluada.

Se procede con la evaluación de los aspectos técnicos presentados por el oferente ANHERMER INVESTMENTS SAS, así;

EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE

Cumplimiento del rango de valor total solicitado:

Para determinar si la propuesta cumple con el rango de precios solicitado, se revisarán los valores unitarios de cada ítem y el valor total de la propuesta presentada con base a los valores unitarios de cada ítem y el presupuesto total oficial detallado en el PLIEGO DE CONDICIONES, el procedimiento se realiza de la siguiente manera:

Para determinar si cumple técnicamente por el valor Total de la Oferta (Costos Directos + Indirectos), se tendrá en cuenta que "las propuestas corregidas por el comité evaluador, cuyo valor total se encuentre por fuera del rango comprendido entre un veinte por ciento (20%) inferior del presupuesto oficial total y superior al presupuesto oficial total, será descartada". (Se anexa cuadro de verificación de esta condición)



CAFABA

"Bienestar para todos"



DETALLE	ANHERMER INVESTMENTS SAS				
Presupuesto oficial	\$3.455.781.912,48				
Vir. Min. de la propuesta como requisito de cumplimiento	\$2.764.625.529,98				
Vir. Max. de la propuesta como requisito de cumplimiento	\$3.455.781.912,48				
Vir. Corregido de la oferta	\$3.454.637.722,42				
% por debajo del pto oficial	-0,03%				
Cumple Pto Oficial - 20% < Vir Oferta < Pto oficial	CUMPLE				

Experiencia:

OBJETO DEL CONTRATO	AÑO DE TERM.	VALOR	TOTAL
EXPERIENCIA GENERAL: CONTRATO 221 - 2021 ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA SEDE RECREACIONAL JOSE JOAQUIN BOHORQUEZ DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA CAFABA	2024	\$ 3.300.075.063,12	\$ 3.300.075.063,12
EXPERIENCIA GENERAL: CONTRATO 208 - 2023 RESTAURACIÓN Y MEJORA DE LAS PISCINAS DE LA SEDE RECREACIONAL JOSE JOAQUIN BOHORQUEZ DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA CAFABA	2024	\$ 806.565.941,85	\$ 806.565.941,85
EXPERIENCIA GENERAL: CONTRATO 236 - 2018 TERMINACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL EDIFICIO CONTIGUO AL INSTITUTO TÉCNICO CAFABA, ITC Y DOTACIÓN DE MOBILIARIOS, EQUIPOS, SONIDO Y MULTIMEDIA PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DICHO EDIFICIO DE CAFABA	2021	\$ 1.385.855.697,97	\$ 1.385.855.697,97
EXPERIENCIA GENERAL: CONTRATO 228 - 2021 ADECUACIÓN PRIMER PISO EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y ADECUACIONES DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TECNICO DE CAFABA	2023	\$ 2.664.706.877,82	\$ 2.664.706.877,82



lado Supersubsidio



CAFABA
Bienestar para todos



EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIMIENTO 1: CONTRATO 221 - 2021 CAFABA	REQUERIMIENTO 1: CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIMIENTO 2: CONTRATO 221 - 2021, CONTRATO 228 - 2021, CONTRATO 236 - 18, CELEBRADOS CON CAFABA	REQUERIMIENTO 2: CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIMIENTO 3: CONTRATO 236 - 2018 Y 221 - 2021 CELEBRADOS CON CAFABA	REQUERIMIENTO 3: CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIMIENTO 4: CONTRATO 221 - 2021 CELEBRADO CON CAFABA	REQUERIMIENTO 4: CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIMIENTO 5: CONTRATO 221 - 2021, 228 - 2021 Y 208 - 2023 CELEBRADO CON CAFABA	REQUERIMIENTO 5 CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIMIENTO 6: CONTRATO 221 - 2021, 228 - 2021 CELEBRADO CON CAFABA	REQUERIMIENTO 6 CUMPLE

Se evidencia que los requisitos de experiencia general y específica se cumple de parte del oferente Anhermer Investments sas

Verificación hojas de vida equipo de trabajo

CANTIDAD	CARGO A DESEMPEÑAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA	EXPERIENCIA ESPECÍFICA		POSTULADOS
				Como	Cantidad mínima	
1	Director de obra	Ing civil o Arquitecto	5 años	Director, Residente o Contratista de obra	Dos (02) Proyectos	JAVIER ALEJANDRO ARDILA HURTADO - INGENIERO CIVIL - CUMPLE
1	Residente obra	Ing civil o Arquitecto	3 años	Director, Residente o Contratista de obra	Dos (02) Proyectos	LUZ MARDARY GARNICA MONSALVE - INGENIERA CIVIL - CUMPLE

Se evidencia que las hojas de vida cumplen los requisitos de experiencia general y específica.





CAFABA

"Bienestar para todos"

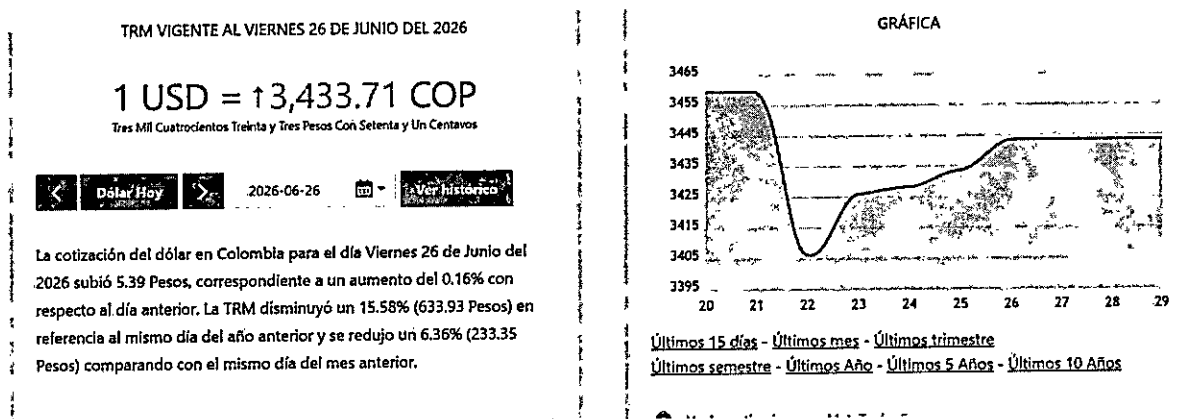


FACTOR ECONOMICO (700 PUNTOS)

OFERTA 300 PUNTOS

Conforme lo estipulado en los términos de referencia se toma la TRM del 26 de junio del 2026 para determinar el método para calificar la oferta económica, siendo esta la siguiente;

TRM vigente el Viernes 26 de Junio del 2026



De acuerdo a lo anterior se tomará el método de media geométrica con presupuesto oficial para la puntuación de la oferta económica.

Se tiene entonces;

Datos del proceso

- Presupuesto Oficial (PO): \$3.455.781.912,48
- Número de veces que se incluye el PO (Nv): 1
- Número de ofertas válidas (n): 1
- Oferta económica corregida (P1): \$3.454.637.722,42

1. Fórmula aplicable

$GPO = (PO \times P1)^{(1/2)}$, por existir un presupuesto oficial y una oferta válida.

2. Desarrollo del cálculo

$$PO \times P1 = 3.455.781.912,48 \times 3.454.637.722,42 = 11.939.404.449.314.837.450,52$$

$$GPO = \sqrt{11.939.404.449.314.837.450,52} = \$3.455.209.770,09$$





CAFABA

"Bienestar para todos"



3. Comparación

Concepto	Valor
Media geométrica	\$3.455.209.770,09
Oferta	\$3.454.637.722,42
Diferencia	\$572.047,67

4. Análisis del puntaje económico

Existe una única oferta válida, la cual corresponde al menor valor ofertado. Por ello, el valor absoluto entre el menor valor y el valor de la propuesta es cero: $[3.454.637.722,42 - 3.454.637.722,42] = 0$. Por tanto, frente a la fórmula de ponderación económica, la propuesta queda en la mejor posición económica, siendo el resultado de puntaje igual a 300 puntos.

PONDERACIÓN DE CALIDAD ECONÓMICA ADICIONAL

Análisis de los costos indirectos (A.I.U.) (Máximo 100 Puntos)

El oferente presentó el análisis de los costos conforme lo solicitado en los términos de referencia por lo que se le asigna 100 puntos

Desviación de Precios Unitarios (APU'S) (Máximo 300 Puntos).

Como quiera que solo una oferta esta siendo objeto de evaluación y con esto no hay manera de verificar la desviación entre varios oferentes, se procede a otorgar 300 puntos al oferente.

FACTOR DE CALIDAD (300 PUNTOS)

PROGRAMACIÓN DE OBRAS E INVERSIONES (200 puntos).

"Bienestar para todos"

El oferente presentó programa de obras e inversiones por tanto se le asignan 200 puntos

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA OBRA (PGIO) (100 puntos)

El oferente presentó Plan De Gestión Integral De La Obra por tanto se le asignan 100 puntos.





CAFABA

"Bienestar para todos"

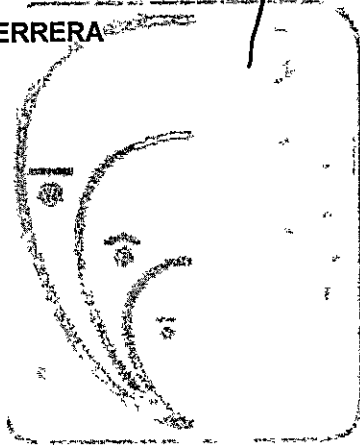


ITEM	CRITERIO DE EVALUACION OBRA	PUNTAJE
1	FACTOR ECONOMICO	700
2	FACTOR CALIDAD	300
PUNTAJE TOTAL		1000

Dado en Barrancabermeja el 30 de junio del 2026.

Ruben A. Gonzalez H.

RUBEN ALONSO GONZALEZ HERRERA
 Evaluador Técnico
 CAFABA



"Bienestar para todos"



lado Supersubsidio